



BAYUBAS DE ABAJO

El Pleno del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria), en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2025, aprobó el Proyecto para la Obra nº 51 del PLAN DIPUTACIÓN para 2025, denominada “SUSTITUCIÓN DE REDES. PLURIANUAL”, redactado por el Arquitecto, D. Carlos Aguirre Díez, y que cuenta con un presupuesto total de VEINTISIETE MIL EUROS (27.000,00 €) para el año 2025 y VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00) para el año 2026. Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de diez días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Bayubas de Abajo, 28 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Juan José Oliva Cabeza 2687